tahon. Orfila.

Imprenta Balear.

PRECIOS DE SUSCRICION. Por un mes. En Mallorca, Rs. vn..... En Menorca é Iviza, franco de porte...... 40 En los demas puntos del rei-Cada número suelto.....

PALMA.—VIERNES 6 DE OCTUBRE DE 1854.

(Del Diario Español.)

Va es hora de salir del terreno de las amaciones mas o menos habiles. Es mesier presentar al desnudo to la la cuestion

se pelea por los principios, ó se pelea por deminacion? Hablemos claros. Hablemos con

si lo primero, ¿por qué no imperan les prinoins? Si los segundos, por qué no se desenscaran de una vez los ambiciosos domina-

se ha becho una revolucion. ¿Para qué? No mamente para que, en lugar de la pandilla torius, do nine la pandilla N o la pandilla X. Al Si esto es así, ¿cómo se conseguirá el grande into de la revolucion?

El pais en armas descansa sobre ellas, y mite el remedio de sus males à la as mblea estituvente. La cuestion electoral es hoy la estion resumen de todas las cuestiones.

Se desea que el pais entero en todas sus le Mues, en todos sus intereses, en sus tendens todas, esté representado en el Congreso ustituyente? Pues bien: en ese caso es mester que la eleccion se haga con absoluta entad, preciso que los diputados sean eleles en paz y por todos los electores que ieran usar de su derecho.

¡Se desea por el contrario que no venga à a córtes mas que la representacion de un do, de una pandilla, de un proyecto? En se caso, afuera hipocresias; llamemos las coas per su nombre; enarbolemos el negro esmarte de la guerra civil.

Isí hablàbamos en sustancia, y escribiamos re poco mas ò menes en los tenebrosos dias on que oscilaba sobre nosotros, amagando caer recada instante, lo que bace unos meses se ima el golpe de Estado.

Eulonees venia de arriba la tempestad. Hoy meremos que se diga, que se sepa si viene y donde. Que la tempestad se condensa, no cuas dudoso.

Pero se nos responderá. ¿Por qué esa desonfianza? ¿Por qué alarmarse así?

full di los compromisos que están en las entrañas de nuestro convencimiento.

Si, tenemos desconfianza y estamos alarmades. Sépase de una vez.

No tenemos desconfianza del país. Sabemos que quiere, queremos lo que él desea. No De alarma el espectáculo de la fuerza. Aqui stadie la tiene esclusivamente. ¡Infeliz del que Pesuma ser esclusivamente fuerte!

Le que nos hace desconfiar, seamos francos, in a la debilidad del gobierno; lo que nos alares la audacia de las facciones turbulentas. Què sucede en esas provincias? ¿Por qué se mantiene en ese estado?

Catorce de ellas son presa del cólera. La s polacion acomodada, es decir, la mayor parte pueblo electoral, ha huido de sus hogares. de baran alli las elecciones el dia 4 de octure? Si se hacen en ese dia, ¿serà verdad que 08 elegidos entonces en esas circunstancias re-Pesentan genuina y legalmente las opiniones los intereses de esas provincias? Catorce prolocias forman casi la tercera parta de la po acion de España. La tercera parte de la reresentacion del pais tiene por fuerza que faltar to lo constituyente.

En etras dominan todavía las juntas, no se reunido las diputaciones provinciales, no ban renovado los ayuntamientos, ni siquiera sido rectificadas las listas electorales. La erdadera representacion de esas otras provinas faltará tambien.

Por ultimo, hay comarcas en las cuales las j juntas de la capital y le partido, ó los tumultos, han desterrado à los hombres pacificos, los han des ejado de sus armas, han armado con ellas à los proletarios ociosos, se han apoderado por fuerza de las cosechas, se las han repartido como mejor han juzgado, han espro piado à los terratenientes, y se han adjudicado à nuevos pose dores las tierras. Les listas electorales alli se han formado bajo la presion del trabuco o del puñal, con la ausencia de los primeros electores, sin garantía ninguna de exactitud ni de legitimidad. Los diputados que esas provincias elijan, ¿serán los verdaderos representantes de la nacion?

Pero los dias corren, las horas pasan, el pensamiento llega, y la confusion y el caos crecen. Què hace el gebierno en tanto? ¿De qué sirven las buenas intenciones?

Aun resucuan en nuestres oidos las buenas palabras del Sr. Santa Cruz en el banquete de la prensa unida. ¿Tiene ó no el gobierno la fuerza necesaria para cumplir la promesa que entences se hizo?

Respindacenos clara, distinta categóricamente. E ta question no se resuelve ni con evasivas ni con recursos de esgrima.

Y al general Espartero, al general O'Donell, al señor Pacheco, al señor Collado, al señor Lujan, ministros en quienes se supone mayor firmeza para sostener la libertad del sufragio como garantía de órden público, tambien les diremos que nos respondan.

¿Sab n le que significa un congreso constituyente mermado en una gran parte, elegido en los demas por las turbas y por el cólera?

Sin duda que lo saben, pero si no lo tienen presente, bueno serà decirselo.

Ese congreso no constituirá nada, no resolverá nada, no representará nada, y su obra caerà ante el martillo de la prensa, ante la reaccion de las opiniones pacificas, ante el sentido comun del pais. de armento de cinado

Ese congreso, o dará de si la anarquia, y aboltará la dictadura, ó engendrará en su seno fecundo por la ignorancia el absolutismo de Montemolin.

Revoluciones, reacciones, guerra civil, sangre y esterminio!

Nesotros no escusamos ni las contestaciones, Y no se diga que el colorido es ágrio, el al gobierno en el sentido de vuestra seguridad. dibujo violento, ni que hay exageracion en la composicion del cuadro.

Salid de vuestros gabinetes, entrad en esas tiendas, en esos talleres, en esos almacenes; id à las trojes del labrador, à la casa del propietario, al despacho del negociante, al meson donde reposa el arriero; id y preguntadles lo que les sucede, lo que esperan, lo que temen. Ellos os responderán por nosotros que todo está parado, que no se hace nada, que no se fabrica nada, que no se vende nada, que nada se esports, que los inquilinos hayen, que los deudores no pagan, que las letras no giran, que el dinero se esconde, que hasta que se vea como queda formado el Congreso constituyente, tedo estará en suspenso.

Si domina en las Córtes la representacion de los hombres del palo y del puñal, de los cobienes agenos, de los fautores de una república; per lo prematura imposible, de los amigos de una regencia absurda, de los séides del golpe de mano y de la política de sorpresa y por asalto, no lo dudeis, correrà la sangre y correrà à torrentes, porque aquellos mismos que no se dejaron intimidar, y que hicieron cara sin turbarse al golpe de E-tado, de la corte, resistirán á todo trance y rechazarán, razon á razon primero, y cuando la razon acabe, pecho á pecho y brazo á brazo, el golpe de estado de las turbas.

Y que lampoco se espere llevar de calle à de haber guardado un silencio culpable.

las gentes con palabras blandas, con reverencias ni con sonrisas, ganando tiempo y agrupando coyunturas. La eleccion de una constituyente no es la de una madre priora en un convento de monjas.

Las cosas tienen su nombre, y por él hay que llamarlas.

El estado del pais es conocido. Si el dia en que llegue la eleccion siguen las cosas como ahora, ya sabemos lo que el gobierno quiere, ya sabemos lo que el general Espartero y el general O'Donell toleran. Las [posiciones seràn entonces muy claras. Cada cual tomará su partido. La prensa amparará á los espulsados del congreso. No faltaremos en nuestro puesto de combate. Vendra quien venga à las constituyentes; pero no quedarán ¡vive Dios! por eso sin defensa ni la verdadera libertad, la libertad para todos, ni los grandes intereses morales y materiales de la nacion.

Ya estamos viendo pintarse la ira en ciertos semblantes. Nos importa poco de la ira de nadie. La libertad de hablar ha triunfado hoy por hoy. Hemos de decir lo que sentimos sin ódio ni miedo, y caiga quien caiga.

¿Se quieren elecciones libres, pacíficas, legales, completas? Pues que la libertad, la paz, la ley, la seguridad dominen en el pais, y que entonces se haga la eleccion.

Nombred los gobernadores que querais; pero que sean gobernadores. Libertad las provincias del dominio de las juntas, que no se sabe por qué existen; que los desterrados vuelvan à sus casas; que se reparen los despojos perpetrados; que la propiedad sea restituida al propietario; que los pobladores entren otra vez en sus poblaciones. Mientras no hagais esto, no podeis, no debeis moralmente, no teneis politicamente el derecho de permitir que la eleccion se haga.

Pero conprendemos las dificultades de vuestra posicion. Quizás necesitais escitaciones de mayor cuenta que las de nuestra pobre pluma. Pues bien, ahora nos volvemes hácia todos los hombres hongados del país.

Que despierte, que se levante, que se mueva esa masa inmensa y poderosisima que quiere la libertad, una libertad muy ancha en el seno de la paz y del orden. Organizar reuniones, establecer vuestro derecho, dirigiendo peticiones

Se acabaron los tiempos en que el gobierno daba las cosas hechas. Hoy tenemos que hacérnoslas nosotros mismos. Si queremos libertad de sufragio, conquistémosla aunque sea al traves del peligro. Representemos, cscribamos, hablemos, reunamenos; llamemos en nuestra ayuda à todos los hombres de buen sentido: fundemos nuestra fuerza para sustentar nue tre derecho.

Esos que gritan y amenazan, miradlos bien; no os turbeis; no son mas que hombres como nosotros, con dos brazos y con dos manos como nosotros, pero que gritan mucho y lo quieren meter todo à barato, porque son los menos y no tienen razon, como nosotros la tenemos. Muchas veces triunfa la injusticia porque el derecho calla.

Hablemos, y se nos oirá. Trabajemos, que munistas repartidores de agenas cosechas y de | al que trabaja buena y lealmente, Dios le ayuda Pedimos lo mismo que pediamos hace un año; libertad electoral, seguridad individual, representacion verdadera del pais, respeto á todas las opiniones pacíficas, remedio al caos en que se sumerjen al fin y al cabo todos los golpes de Estado, todas las intrigas aubterráneas, y las dictaduras todas.

Hemos dicho nuestro pensamiento. Ahora, si la cuestion electoral, que como hemos indicado es el resumen de todas las cuestiones políticas, no se resuelve como es debido, no caerá ciertamente sobre nosotros la responsabilidad

ORIENTE.

El Times publica las instrucciones dedas á las tropas aliadas á su salida de Varna fechadas en 30 de agosto.

INSTRUCCIONES.

1.º Habiéndose resuelto la invasion de Crimea, las tropas se embarcarán en los buques de trasporte que se reuniran en Baltchik, y se dirigirán con las flotas combinadas á su destino.

2. En tan disseil operacion, es esencial que las disposiciones dadas sean examinadas cuidadosamente, y perfectamente comprendidas por los oficiales responsables de su ejecucion, y que se observen estrictamente sin cambio alguno, y sin que ningun oficial subalterno obre por sí y segun su juicio. De lo contrario, resultaria el desórden y la confusion, y habria que deplorar funestisimas consecueni cias.

Cuando se mande à las tropas desembarcar, deberán entrar en las barcas en el mismo orden que vayan en sus respectivas filas.

4. Deberan sentarse o estar en pié, segun se juzgue mas conveniente, y una vez adoptada su posicion, es de necesidad que permanezcan sin variarla à cada momento, y que observen el mayor silencio

5. Deberán llevar consigo, pero no à la espalda, sus mochilas, haciendo esto solamente cuando salgan de las barcas, y entônces las colocarán en la playa en el mismo órden que los soldados guarden en las filas, segun se les prescribirá.

6.ª Los regimientos se formarán en columnas contiguas, à un cuarto de legua uno de otro.

7.º No cargarán ántes de desembarcar, no haciéndolo tampoco entonces hasta que se mande.

8.ª Los caballos para el servicio de las tropas desembarcarán despues de estas.

9.ª Los oficiales y soldados deberán llevar pan y carne salada, preparada para tres dias. Los soldados llevarán siempre con agua las

10.º Los botes en donde se lleva el agua serán igualmente desembarcados y colocados con las municiones de reserva; los caballos destinados á este servicio, si pueden proporcionarse, lo cual es abora dudoso, serán conducidos à la orilla en cuanto sea posible.

11. Es necesario que los oficiales no lleven en el primer caso à la playa mas que los objetos que puedan llevar por si.

42.ª El estado mayor de sanidad militar agregado à las divisiones y brigadas, desembarcará al mismo tiempo que estas.

43.ª. Las baterías desembarcarán con las divisiones à que estén agregadas, y lo mismo los zapadores que se encuentren en identica situacion. Estos últimos llevarán consigo los útiles é instrumentos necesarios para hacer los atrincheramientos.

14.ª La division de caballería ligera serà la primera que desembarque. A cada una de las brigadas se agregarán cuatro compañías del segundo batallon de la de carabineros, las cuales formarán la vanguardia.

45.ª Seguirá la primera division, luego la segunda, la tercera y la cuarta.

46. La caballería estará pronta á desembarcar, pero no lo harà hasta que reciba una òrden especial; llevarà consigo granos y forraje para tres dias.

17.ª Las autoridades navales proveerán al desembarque de los caballos que precisamente necesitan los oficiales de estado mayor, previniéndose à estos que lleven en sus caballos granos y forraje para tres dias.

Orden del desembarque.

Cuando las tropas estén en las lanchas, formarán bácia el lado de los buques que da frente à la orilla en que han de desembarcar, dispuestas á formarse en batalla, cuando haga la señal el Agamenon. Las barcas deberan estar à veinte pies de distancia unas de otras de los remos y timones.

Deberán observar con gran atencion todas las señales à fin de que no se tome la orden de formarse en linea por la de avanzar.

En línea y de frente es como deberán adelantarse; tambien cuidarán de conservar la línea para que ninguna embarcacion se salga de ella ó se quede atras; pero todos se dirigirán vigoresamente y con unidad hácia la orilla, observando el mayor silencio.

Disposiciones generales.

A cada division irá agregado un vapor de guerra para prestar ausilio en caso necesario, mientras se esté en alta mar. El Triton y el Spitsire recibirán órden de fondear como puetos del límite para la division ligera y como guia general para las demas.

Las barcas de la flota que desembarquen la infantería, formarán en tres divisiones; la primera la formarán las lanchas y las barcas de tropas; la segunda los botes que van en las ruedas de los vapores, y la tercera las del servicio de trasportes.

Todos los oficiales deberán tener una copia de estas instrucciones.

Todas las tripulaciones llevarán en sus mochilas sus previsiones del dia y su racion de aguardiente en una calabaza.

Instrucciones para el servicio médico.

En caso de que el ejército tenga que hacer un desembarque en una costa enemiga, y se halle frente à frente con tropas que le opongan resistencia, los soldados, antes de salir de los buques, deberán comer bien y disponer antes de partir todo lo que se juzgue conveniente ó necesario. En circunstancias semejantes, la carne de cerdo es mejor que la de vaca, porque con las legumbres que los soldados encuentren en la playa, cobrarán mucha mas fuerza.

Los empleados del servicio médico desembarcarán con las últimas barcas de sus regimientos, y llevarán consigo los botiquines y las camillas si el enemigo se opone al desembarque, para poder de este modo trasladar inmediatamente à los heridos à las barcas, que los conducirán á los buques destinados à este objeto. Se cuidará especialmente de que cada uno de estos buques esté suficientemente provisto de agua y de vasos para beberla.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 29 de setiembre.

De Málaga escriben elogiándonos la conducta del consul general de Tanger, señor Orfila, con motivo de un desagradable conflicto ocurrido recientemente con los meros de aquellas costas. Antes de ahora este funcionario se condujo con sumo tacto en las reclamaciones entabladas consecuencia de la agresion cometida por los rifeños en las aguas de Alhucemas, con el místicocorreo de aquella fortaleza. No sin gran esfuerzo consiguió el señor Orfila comprometer al gobierno marroquí, que hasta ahora habia rehusado todo género de esplicaciones exigidas por las autoridades españolas, pretestando su falta de autoridad sobre los piratas. Por salvar á un jóyen nuestro compatriota, envió el señor Orfila hasta Fetuan al vice-consul, y esta mision ha logrado el mejor éxito. Empleados tan ilustrados y entendidos como el señor Orfila pueden ser muy útiles á los intereses de su pais, si aprovechando sus especiales conocimientos el gobierno se propone utilizarlos en empresas y proyectos dignos de fijar sériamente su atencion. Tanto el señor Orfila como el vice-cónsul, que desempeña sus funciones cuando las circunstancias lo requieren, son funcionarios dignísimos, cuya conducta se nos encarece à propósito del incidente de que hemos hablado. El señor vice-cónsul es un jóven de mucha instruccion é inteligencia, y no dudamos que algun dia reemplazará dignamente al señor Orfila, á cuyo lado recibe constantemente las lecciones de la esperiencia y la enseñanza de los negocios que aquel le proporciona, merced al conocimiento de aquel pais, donde ha residido

tanto tiempo, y adonde apetecen muy pocas personas fijar su permanencia.

El Sr. Nocedal, distinguido hombre político, y uno de los individuos del suprimido Consejo Real que con mas celo y energía han defendido en aquella respetable corporacion en estos dos últimos años los intereses del pais, y los fueros i de la justicia, ha vuelto á abrir su bufete de abogado, en la calle del Lobo, núm. 5, cuarto | segundo de la derecha.

El Sr. Nocedal ha ejercido la abogacía años anteriores en el foro de Madrid con gran reputacion y lucimiento, como lo recordarán nuestros lectores, por algunas de sus mas brillantes defensas que hemos consignado en las columnas de El Faro Nacional.

Sabemos que está ocupándose el señor ministro de Gracia y Justicia del arreglo de la Biblioteca nacional, tantas veces anunciado antes de ahora. Seria conveniente, respecto á dicho establecimiento, que las reformas no se concretasen al personal, pues hay que verificar en él otras mas interesantes, aun si se quiere que responda à su objeto. La escasez de horas asignadas para la entrada del público, y algo menguadas aun en la realilidad; las vacaciones prolongadas innecesariamente; la falta de buenos indices, por mas que la inteligencia de algunos funcionarios supla á veces los defectos de aquellos; la multitud de obras descabaladas, y la desaparicion por completo de otras todas las cuales debieran ser suplidas; la carencia casi absoluta de las publicaciones mas notables hechas en los últimos tiempos sobre los diversos ramos del saber; estas y otras muchas imperfecciones de la Biblioteca, exigen la atencion y esmero del señor Alonso, si quiere que en Madrid, donde la juventud adquiere con dificultad las obras mas interesantes sobre toda clase de conocimientos, se vea remediado en parte este mal, por la buena organizacion del establecimiento, único á propósito para llenar el vacío de que con razon puede quejarse el público en esta córta.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

El Colonial Standard de la Jamaica anuncia que la Columbia, fragala de los Estados-Unidos, llevando el pabellon del comodoro, y acompañada de otros dos buques americanos, una corbeta y un vapor, llegaron al puerto de Santo Domingo, pidiendo formalmente la cesion del puerto de Samana para los Estados Unidos, con un territorio contiguo. Dicese tambien que están á bordo de la Columbia un oficial general y varios oficiales de ingenieros. En virtud de la peticion hecha à la républica dominicana, los cónsules de Francia y de Inglaterra han enviado correos estraordinarios á Puerto Principe.

VARIEDADES

Remedio contra el cólera.

De una carta de Castellon, fecha 21, tomamos lo siguiente:

Ayer se presentó en este gobierno un farmacéntico de Vinaroz à manifestar al señor gobernador que, como todos nosotros, le escuchó con satisfaccion, que tenia la gloria de ser el descubridor del específico radical de la epidemia reinante, como lo probaba con la reciente curacion de trescientos coléricos. Este remedio se reduce à que en el momento en que el paciente observa dolor en el vientre ó estómago con ramificacion al ombligo, que es el primer síntoma, tome dos dracmas de magnesia pura, seis gotas de aceite volátil de anís y medio vaso de agua comun, todo mezclado; si esta désis, que siempre basta tomada oportunamente, la repele el enfermo por medio del vò mito, se repite en el acto, y la curacion es segura por las razones mas abajo espuestas. Si el enfermo curado siente, no obstante, algo de pena en el estómago, se le suministraran seis onzas de pocion angélica, que le hará romper en vómitos y diarrea, quedando completamente sano: el farmacéutico á que me resiero, ha analizado el vómito de los coléricos, y halla en él ácido acético ó sea vinagre, y ha dicho: la magnesia lo satura ó descompone, ayudada del aceite volátil de anís; lo ha probado, y ha visto con sorpresa que los resultados han correspondido maravillosamente à su calculo qui-

mico. Le he oido decir à este hombre que tiene mas miedo al constipado mas leve que al cólera, porque con su magnesia le vence, le ha vencido y le vencerá siempre que la aplicacion de ella sea oportuna, esto es, antes que el ácido acético, que es como he dicho, la enfermedad, corroe el estómago y los intestinos.

Añade este afamado químico, que nadie que tome diariamente por la mañana medio dracma de magnesia, será atacado por mas que se

roce con los enfermes.

Por huir de un peligro.

Los periodicos han dicho que en poco tiempo han entrado en las casas de locos de Lóndres ocho personas en el mas completo estado de enagenacion mental, por el abuso que habian hecho del alcanfor con la mira de evitar el cólera. Es sabido que el alcanfor usado con esceso produce la locura.

Invento.

Un frances acaba de descubrir el método de hacer la mezcla de mamposteria de una resistencia tal, que es impenetrable al agua y se necesita cortarla como una piedra. Su fuerza de adhesion es poderosa y su precio un 30 por 100 menos que el de la mezcla comun.

OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Sandad.-Segun el parte de Andraitx, dado por el alcalde constitucional, á las siete de la noche de ayer, continúa satisfactorio el estado sanitario de aquella poblacion, habiendo declinado notablemente las calenturas intermitentes y demas enfermedades reinantes en ella y de que se halla enterado el público por la estadística diaria que hasta ahora se ha inserto. Lo que se pone en conocimiento del público para su satisfaccion. Palma 6 de octubre de 1854, - José Miguel Trias.

Sanidad .- Circular .- Por medio de la Gaceta número 652, se me comunica con fecha 25 de setiembre próximo pasado, la real orden siguiente:

Por el ministerio de Estado se dice á este de Gobernacion, con fecha 20 del corriente, le que sigue:

«El consul de España en Marsella, á quien á su tiempo se trasladó la real órden comunicada por ese ministerio del digno cargo de V. E. á esta secretaría en 4 del actual, acerca de los rumores esparcidos en Càdiz sobre la existencia en Marsella de la peste conocida bajo el nombre de «bubon orienta!» manifiesta con fecha 14 del presente mes ser inexactos tales rumores, porque no hay somejante enfermedad en aquella capital; pues de lo contrario se hubiera apresurado á ponerlo en co-

to de su deber. Manifiesta asimismo el referido cónsul de España haber recibido comunicaciones de los presidentes de las juntas de sanidad de Tarragona y Valencia en que se le hacen preguntas acerca de la mencionada epidemia, á quienes ha contestado lo mismo que va expuesto.

nocimiento del Gobierno de S. M. en cumplimien-

descenso, siendo ya muy pocos los casos de tan terrible enfermedad.»

De real órden, comunicada por el señor ministro de la Gobernacion, lo traslado á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Y he dispuesto se inserte en los periódicos para conveimiento del público. Palma 5 de octubre de 1854 .- José Miguel Trias.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Se han encontrado una pieza de oro con dos diamantes que parece ser trozo de al guna alhaja del mismo metal: lo que se anúncia al público para que llegue á noticia de su dueño. Igualmente se recuerda el depósito de varios anillos, botones, cucharas y tenedores de plata que se han encontrado, para que los dueños que los han estraviado puedan presentarse y recoger dichas alhajas. Palma 6 de octubre de 1854.—Joaquin Socias.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE HACIENDA PUBLICA DE LAS BALEARES. Puertas y consumos. - Debiendo procederse por esta oficina, con arreglo á instruccion, á la liquidacion trimestral de los derechos que adeudan los depósitos de las especies sujetas al pago de los de puertas y consumos; los dueños de aquellos se servirán presentar en la misma en los dias 6, 7 y 8 del corriente, una relacion de la cantidad que de dichas especies hayan dado al consumo. Palma 5 octubre de 1854.-Francisco de La-Peña.

GACETILLA COMERCIA

PUERTO DE PALEA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 5.

De Mahon en 2 dias polacra barca Espera za cap. D. Márcos Mateu, con 5 pasag., y

De id. en 3 dias laud San Antonio, de ton., pat. Guillermo Magraner, con cebad De id en 5 dias laud San Antonio, de ton., pat. Antonio Llodrà, en lastre.

DESPACHADOS.

Dia 5.

Para Barcelona vapor Barcelones, cap. Jo con 10 pasag., lastre, efectos y balija.

Para Iviza javeque Virgen de Jesus, de M toneladas, pat. Ferrer, con 48 ton., efectos balija.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN MARCOS, PAPA Y CONFESOR

Por muerte del sumo pontifice Silvestre pol elegido en su lugar y colocado en la silla la san Pedro san Marcos natural de Roma, de Prino. Estuvo dotado de grande y en nente virtud, y aunque vivió poco tiempo la paz, que con el favor del emperador Constant tino tuvo la Iglesia, pudo no obstante ocupan en refutar à los arrianos, que se iban multip Y cando, y en ordenar todo lo que para el gobies no parecia necesario. Edificó dos templos, a en la via Ardeatina, à tres millas de Roma, otro dentro de la misma ciudad, el cual lleva nombre. Segun san Gerónimo vivió en el pom sicado tan solo ocho meses, habiendose sentado la silla apóstolica el 14 de febrero del año Señor 336, imperando Constantino Magno, y muerte sucedió à 7 de octubre del mismo a Fué sepultado su cuerpo en el cementerio Balbina, en la misma eglesia que el sante him edificado en la via Ardealina.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYE

Horas.	Termóm.	Baróm.		Hygris	
7 de la mañana. 12 del dia.	15 grad 18	28 28	3 2	75 80	100
5 de la tarde.	18	28	2	80	御

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANI Sale el sol á las ——— 6 hs. 18 ms.

Pónese à las — 5 » 42 » El cólera en Marsella està en el período de su Los relojes deben señalar al medio dia verdado de las 11 hs. 48 ms. 2 s.

ANUNCIOS.

Librería de P. J. Garcia plaza de Cort.

Se halla de venta:

TÁCTICA LIGERA por el Exemo. SP teniente general D. Felipe Rivero, con 34 minas, à tres rs.

PRONTUARIO MANUAL DE INFANI RIA para la instruccion de los cuerpos de Milicia nacional, en media pasta, à 10 15

Gran baratura.

PRECIO FIJO.

En la tienda de paños y otros géneros, fred San Nicolas, entresueles, acaba de recibil para vender à comision un gran surtido de l' zos para camisas, de las mas acreditadas bricas de Irlanda y Bélgica, los que se ve rán únicamente al por mayor y á precios factura.

Editor responsable: D. Pedro José Unib

INPRENTA BALBAR

à cargo de D. Francisco de P. Tones calle de San Francisco, núm. 30.